

3101-1

Marcos Paz.-

17 JUL 2023

## VISTO

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);

El Expediente Administrativo Municipal 4073-1994/2023 y,

## CONSIDERANDO

Que desde la Secretaria de Seguridad del Municipio, se solicita la adquisición de indumentaria, calzado e instrumentos necesarios para personal de la Secretaria de Seguridad.-

Que se necesita adquirir lo siguiente:

Lote N° 1: Ciento treinta y cinco (135) pantalones tipo PSA Ristop lisos con seis (6) bolsillos color negro por un total por este lote de pesos dos millones cuatrocientos tres mil con 00/100 (\$ 2.403.000,00).

CANTIDAD	TALLE
5	38
20	40
30	42
30	44
10	46

DRA. VICTORIA INÉS MOREL  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRM. RICARDO PEDRO CURUTCHET  
INTENDENTE MUNICIPAL.

REGISTRO

D. N° 3101 Año 2023. Folio 4447

2

10	48
10	50
10	52
10	54

Lote N° 2: Quince (15) pantalones tipo PSA Ristop lisos con seis (6) bolsillos color negro por un total por este lote de pesos trescientos siete mil quinientos con 00/100 (\$ 307.500,00). Tallas:

CANTIDAD	TALLE
5	56
5	58
5	60

Lote N° 3: Ciento cincuenta (150) borceguies sin cierre con caña alta color negro tipo Halcón por un total por este lote de pesos cuatro millones doscientos setenta y cinco mil con 00/100 (\$ 4.275.000,00).-

CANTIDAD	TALLE
6	37
10	38
6	39
29	40
29	41
40	42

3

20	43
6	44
3	45
1	46

Lote N° 4: Ciento cincuenta (150) gorras tipo Keppi Ristop con escarapela (bandera argentina circular de metal tipo punzón) color negro por un total por este lote de pesos un millón sesenta y cinco mil 00/100 (\$ 1.065.000,00).-

CANTIDAD	TALLE
20	t. 01
75	t. 02
55	t. 03

Lote N° 5: Ciento cincuenta (150) chaquetas tipo PSA americana Ristop con cierre completo con cuatro bolsillos frontales, abrojos en diagonal con dos bolsillos en las mangas con abrojos y charreteras color negro, por un total por este lote de pesos tres millones ciento veinte mil con 00/100 (\$ 3.120.000,00).-

CANTIDAD	TALLE
15	XS
25	S
32	M
25	L
15	XL

4

5	XXL
3	XXXL

Lote N° 6: Cincuenta (50) cinturones tipo táctico de nylon americano, color negro, por un total por este lote de pesos doscientos cuarenta y cinco mil con 00/100 (\$245.000,00).-

CANTIDAD	TALLE
20	Chicos
20	Medianos
10	Grandes

Lote N° 7: Ciento cincuenta (150) chombas de piqué con bordado en ambas mangas (según descripción adjunta: IMAGEN 1 - MANGA IZQUIERDA, IMAGEN 2, MANGA DERECHA), tipo manga corta, cuello con solapas, color negro por un total por este lote de pesos un millón ciento veinticinco mil con 00/100 (\$ 1.125.000,00).-

CANTIDAD	TALLE
15	XS
25	S
35	M
35	L
10	XL
10	XXL
10	XXXL
10	XXXXL

5

**Lote N° 8:** Ochenta (80) chombas de piqué con bordado en ambas mangas (según descripción adjunta: IMAGEN 1 - MANGA IZQUIERDA, IMAGEN 3, MANGA DERECHA), tipo manga corta, cuello con solapas, color celeste por un total por este lote de pesos seiscientos mil con 00/100 (\$600.000,00).-

CANTIDAD	TALLE
10	S
20	M
20	L
10	XL
10	XXL
05	XXXL
05	XXXXL

**Lote N° 9:** Ochenta (80) silbatos con cámara tipo fox color negro por un total por este lote de pesos quinientos veintiocho mil ochocientos con 00/100 (\$ 528.800,00).-

**Lote N° 10:** Cincuenta (50) tonfas tipo polímero color negro por un total por este lote de pesos quinientos setenta y cinco mil con 00/100 (\$ 575.000,00).-

**Lote N° 11:** Cincuenta (50) porta tonfas de cuero con metal color negro por un total por este lote de pesos cuatrocientos mil con 00/100 (\$ 400.000,00).-

**Lote N° 12:** Trescientos sesenta (360) escudos bordados tipo tela con velcro (descripción adjunta IMAGEN 1- IMAGEN 2- IMAGEN 3) color descrito en imágenes adjuntas, por un total por este de pesos quinientos setenta y seis mil con 00/100 (\$ 576.000,00).-

6

CANTIDAD	TALLE
180	IMAGEN 1
120	IMAGEN 2
60	IMAGEN 3

Lote N° 13: Trescientos sesenta (360) escudos bordados tipo tela con velcro (descripción adjunta IMAGEN 4- IMAGEN 5- IMAGEN 6) color descriptos en imágenes adjuntas, por un total por este de pesos quinientos setenta y seis mil con 00/100 (\$ 576.000,00).-

CANTIDAD	TALLE
120	IMAGEN 4
60	IMAGEN 5
180	IMAGEN 6

Lote N° 14: Ochenta (80) pares de botas de lluvia de PVC goma trabajo, con caña alta, color negro por un total por este de pesos cuatrocientos cuarenta mil con 00/100 (\$ 440.000,00).-

CANTIDAD	TALLE
4	38
4	39
20	40
10	41
30	42
5	43

7

5	44
2	45

Lote Nº 15: Ochenta (80) capas de lluvia tipo piloto de trabajo impermeable con bolsillos externos y uno interno, costuras termoselladas con capucha fija, color amarillo, color amarillo, por un total por este de pesos quinientos cuarenta y cuatro mil con 00/100 (\$544.000,00).-

CANTIDAD	TALLE
15	S
25	M
20	L
10	XL
5	XXL
5	XXXL

Que se estima un presupuesto total de pesos dieciséis millones setecientos ochenta mil trescientos con 00/100 (\$16.780.300,00).-

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151° actualizado por el artículo 283° bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO GEDO: IF-2023-20541266-GDEBA-DPPPMGGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa; Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151" Las adquisiciones y otras contrataciones previstas en este apartado por valor de hasta pesos un millón trescientos cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro (\$ 1.354.334) se efectuarán en forma directa; de pesos un millón trescientos cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro (\$ 1.354.334) y hasta la suma de pesos seis millones setecientos setenta y dos mil ciento cincuenta (\$ 6.772.150) mediante concurso de precios; de pesos seis millones setecientos setenta y dos mil ciento cincuenta (\$6.772.150) y hasta la suma de pesos

3

veinte millones trescientos dieciséis mil trescientos veintisiete (\$ 20.316.327) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública".-

Que teniendo en cuenta el presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde el proceso de Licitación Privada. -

Que se ha remitido a este Departamento Ejecutivo Municipal el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la adquisición, sobre el que este DEM no tiene objeciones. -

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

**ARTÍCULO 1°.- Llamado a Licitación Privada.** - Llámese a Licitación Privada N° 28/2023 para la "Adquisición de indumentaria, calzado e instrumentos necesarios para personal de la Secretaría de Seguridad". Apruébense los Pliegos de Bases y Condiciones que sirven de base a la presente Licitación. -

**ARTÍCULO 2°.- Presupuesto oficial.** - Dispóngase que el presupuesto oficial total es de pesos dieciséis millones setecientos ochenta mil trescientos con 00/100 (\$16.780.300,00).-

**ARTÍCULO 3°.- Invitaciones.** - Invítese como mínimo a cinco (5) comerciantes o proveedores del ramo. -

**ARTÍCULO 4°.- Recepción de ofertas.** - Fijese como fecha límite para la recepción de ofertas el día 09 de Agosto 2023 a las 11.00 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz. -

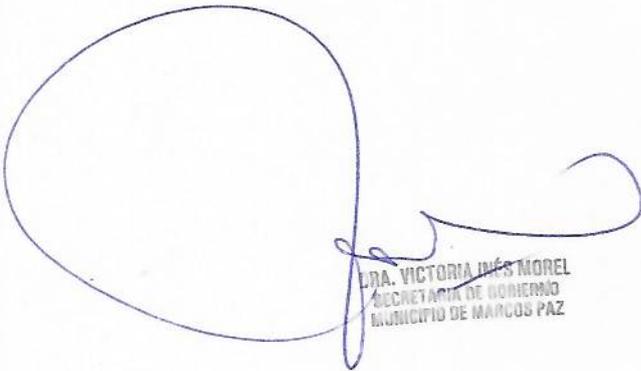
**ARTÍCULO 5°.- Acto de Apertura de sobres.** - Fijese como fecha de acto de apertura de sobres el día 09 de Agosto de 2023 a las 11.30 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.-

**ARTÍCULO 6°.-** El presente decreto de llamado a licitación privada es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, el Secretario de Seguridad, Sr. Silvano Pestrin.-

9

ARTÍCULO 7°.- Comisión de Análisis de Ofertas y Preadjudicación. Miembros. Funciones. Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para la Licitación Privada N° 28/2023 la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la presente Licitación Privada. Asimismo designense como integrantes de la misma a representantes de las Secretarías de Economía y Producción, Legales, y Secretaría de Seguridad.-

ARTÍCULO 8°.- De forma.-



DRA. VICTORIA INÉS MOREL  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ



AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET  
INTENDENTE MUNICIPAL



SR. SILVANO ABEL PESTRIN  
SECRETARIO DE SEGURIDAD  
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

**REGISTRO**  
Dec. N° 3.601 Año 2023. Folio 4455